

LO ÍNTIMO, LO DOMÉSTICO Y LO PÚBLICO:
REPRESENTACIONES SOCIALES Y ESTILOS DE VIDA
EN LA ESPAÑA ILUSTRADA

*Intimacy, domesticity and publicity:
social representations and life styles
in enlightened Spain*

MÓNICA BOLUFER PERUGA

Departament d'Història Moderna. Universitat de València.
Avda. Blasco Ibáñez, 28. 46010 València.

RESUMEN: A partir de los textos autobiográficos, correspondencia y otros escritos de diversos personajes vinculados al reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII, este trabajo estudia los modos en que en sus representaciones de la sociedad y sus imágenes de sí mismos se articulaban los ámbitos de lo íntimo, lo doméstico y lo público, poniendo de relieve las diferencias que este engarce presentaba para hombres y mujeres, tanto en lo social como en lo personal, así como la significativa evolución experimentada a lo largo de los últimos decenios del siglo XVIII y en los primeros años del XIX.

Palabras clave: Público, privado, Ilustración, relación entre hombres y mujeres, España, siglo XVIII.

ABSTRACT: Based on autobiographical writings, correspondence and other works of men and women linked to enlightened reformism in eighteenth-century Spain, this paper studies how they played with the notions of intimacy, domesticity and public life when representing models of social organization and building self images. Differences between men and women experiences and languages are underlined, as well as changes during the last decades of the eighteenth century and the beginning of the nineteenth century.

Key words: Public life, private life, Enlightenment, men and women relation, Spain, eighteenth century.

«¿Qué mayor ventaja que la de poder hacer un uso saludable del tiempo, prevenir recursos para todas las edades y sucesos de la vida, adquirir nuevas ideas, y estar contento fuera del bullicio de las demás gentes?» (...). «...es menester depender lo menos que se pueda de los demás, como sucede con el noble ejercicio del estudio. «*Qué fortuna es saber vivir consigo mismo, apartarse de sí con violencia, y volver con gusto a encontrarse! Entonces no se apetece el bullicio de las otras gentes*»¹.

Con estas hermosas palabras, escritas en la madurez de la cuarentena, Josefa Amar y Borbón (1749-?) evocaba el placer de la lectura y el estudio como modos de conseguir cierta independencia de espíritu y hallar la felicidad por sí misma, sin hacerla depender necesariamente de otros. Sus expresiones corresponden en parte a una cita tomada de los *Consejos de una madre a su hija* de Mme. de Lambert (1647-1733), escritos en 1728 y traducidos al castellano, junto con otras de sus obras, en 1781. Una deuda que Josefa Amar no tuvo reparos en reconocer: «Así habla la célebre marquesa de Lambert, que conocía bien a fondo el corazón humano».

Si este fuese el único testimonio que tuviéramos de ambas mujeres, la ilustrada española y la aristócrata francesa, podríamos pensar que su máximo anhelo fue llevar una existencia oscura, apartada, encontrar un reducto solitario, fuera de la vista de los demás y de las obligaciones de la vida social. Nada más lejos de ello. Como las de otras mujeres y hombres en la sociedad de Antiguo Régimen, sus vidas transcurrieron en unos espacios sociales donde los límites entre público y privado no estaban definidos en los mismos términos con que pasarían a estarlo a partir del siglo XIX. Así lo muestran, por ejemplo, los escritos de otra mujer francesa, Mme. de Sevigné (1626-1696), que vivió casi un siglo antes que Josefa Amar y en un medio social bien distinto, el de la nobleza cortesana. Mme. de Sevigné mantuvo, en persona y a través de su profusa correspondencia, una densa red de relaciones sociales y se interesó vivamente por los acontecimientos políticos del tiempo agitado que le correspondió vivir, el de la crisis de la monarquía francesa y del intenso malestar nobiliario que alimentó el estallido de las Frondas y siguió a su derrota. De todo ello dan amplio testimonio sus cartas, pero las de sus últimos años también dejan constancia del placer que su autora hallaba en la soledad de su finca en Bretaña, paseando y leyendo por el parque². En este sentido, Philippe Ariès la tomó como figura que ejemplificaría la emergencia de las prácticas de la privacidad, en un proceso que fue lento y en absoluto lineal a lo largo de la época moderna³. Más joven que ella, la marquesa de Lambert, admirada de Josefa Amar, amiga de Montesquieu, alma de un célebre salón parisino y autora de obras de reflexión filosófica y moral teñidas de un tono de neoes-

1. AMAR Y BORBÓN, J., *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Edición de M^a Victoria López-Cordón. Madrid, Cátedra, 1994, pp. 67 y 195.

2. SEVIGNÉ, Mme., *Correspondance*. Paris, Garnier-Flammarion, 1976.

3. ARIÈS, P., «Introducción», en CHARTIER, R. (dir), *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid, Taurus, 1989, p. 12.

toicismo mundano, como el *Tratado de la amistad*, *Sobre el gusto*, *Sobre las riquezas* o *Nuevas reflexiones sobre las mujeres*, compaginó también una intensa actividad social con un firme deseo de independencia moral y emocional. Disfrutó del placer solitario del estudio, pero también de los placeres del amor y de la sociabilidad intelectual y mundana, y sus consejos a su hija, como otros de sus escritos, la aleccionan tanto para desenvolverse en el brillante mundo de la aristocracia parisina como para procurarse satisfacciones que no dependieran de los demás⁴. Como ella, Josefa Amar apreció la lectura y el estudio como satisfacciones íntimas, pero también anheló la brillantez de la vida pública. Su condición más modesta, como miembro de una familia aragonesa de hidalguía reciente que había prosperado en la Medicina y el servicio a la monarquía, así como su vida de casada en una ciudad provincial como Zaragoza, la alejaban del suntuoso ambiente de la Corte y de los salones presididos en Francia por damas como Mme. de Lambert y en España por grandes nobles como la condesa de Montijo o las duquesas de Alba y Osuna. No obstante, logró forjarse una fama de escritora y traductora y también labrarse un espacio en los ámbitos públicos impulsados por el reformismo, como las Sociedades Económicas de Amigos del País, a dos de las cuales (la Aragonesa y la Matritense, a través de su Junta de Damas) llegó a pertenecer como socia⁵.

Al igual que otros hombres y mujeres cultivados de la época moderna, las damas a las que hemos tomado por ejemplo vivieron en un tiempo en el que se estaban desarrollando nuevas prácticas de la privacidad y la intimidad cargadas de valores morales y sociales, en oposición dialéctica con la vida pública, cuyo significado y prácticas experimentaron en la época también notables transformaciones. Así, por una parte, lo privado, en el sentido de lo íntimo, comenzó en los inicios de la modernidad a significar aquella parte de la existencia que no tenía lugar ante la vista de los demás, la soledad escogida o la compañía de unas pocas personas de la propia elección, y también, sobre todo a raíz de la Reforma y de los sangrientos conflictos que se desarrollaron bajo estandartes confesionales, a abarcar el ámbito de la conciencia individual en el que, según reclamaban los defensores de la tolerancia, los poderes externos no debían intervenir, para pasar a extenderse en el siglo XVII al ámbito de la crítica y la actividad intelectual⁶. Tales nociones solían ir asociadas a las nuevas prácticas reformadas (católicas o protestantes) de la piedad interior y a los hábitos de lectura silenciosa y apartada, que a lo largo de la Edad moderna se hicieron habituales, aunque coexistiendo con otras formas comunitarias de

4. LAMBERT, Mme., *Réflexions nouvelles sur les femmes (1727) et autres écrits*. Paris, Coté-femmes, 1989.

5. Los datos biográficos de Josefa Amar están extraídos del prólogo de M^a Victoria López-Cordón a la edición moderna de su obra y de la bibliografía que allí se recoge. En la actualidad, Constance Sullivan prepara un amplio estudio biográfico sobre el personaje.

6. KOSELLECK, R., *Critique and Crisis. Enlightenment and the Pathogenesis of Modern Society*. Oxford, Berg, 1988 (original alemán de 1959).

devoción y lectura⁷. Sólo mucho más tarde, entrado el siglo XVIII, el ámbito de lo íntimo pasaría a identificarse con la familia, presentada como el espacio, supuestamente «natural», de expansión de los afectos más espontáneos y, por ello, como lugar por excelencia de formación de la moral y los sentimientos, presidido por la figura de la madre y esposa doméstica y sensible⁸. Tradicionalmente, lo «doméstico» había significado algo muy distinto, como puede apreciarse en la definición de «familia» que ofrecía en 1732 el *Diccionario de la Lengua Castellana*, bien como linaje, «ascendencia, descendencia y parentela de una persona», o en el sentido amplio de espacio moral y jurídico bajo la autoridad del *paterfamilias*, incluyendo a parientes y domésticos: «gente que vive en una casa debajo del mando del señor de ella»⁹.

Sin embargo, «público» y «privado» comenzaban también en la segunda mitad del siglo XVIII a oponerse siguiendo otra relación dialéctica muy distinta. En la estructura sociopolítica del Antiguo Régimen no existía tradicionalmente la distinción, propia de las sociedades contemporáneas, entre «sociedad civil» y «Estado» como único centro de poder político, sino que los poderes estaban ampliamente repartidos entre distintas instancias señoriales y corporativas, siendo habitual el ejercicio de la política a través de redes clientelares y familiares. El reformismo ilustrado, en cambio, criticó esos intereses «privados» de linajes, corporaciones o reinos, presentándolos como maquinaciones particulares y egoístas. Contra ellos proclamó un ideal de bien «público», identificado con la acción del Estado (que ahora comenzaba a entenderse de forma más despersonalizada, según las concepciones de la política propias del absolutismo ilustrado) y con su programa de reformas económicas y administrativas basadas en la centralización, uniformización y supresión de particularismos feudales. Al mismo tiempo y por último, se fue perfilando también a lo largo del siglo XVIII otra noción distinta de «público»: la expresada por conceptos como los de «sociedad civil» y «opinión pública», entendidas como la libre asociación de los sectores razonables y cultivados de la sociedad, configurando un «tribunal» del que los reformadores próximos al absolutismo ilustrado esperaban colaboración con los proyectos gubernamentales, mientras que los ilustrados más radicales, simpatizantes del liberalismo inglés o del «contrato social» rousseauiano,

7. WITTMANN, R., «¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?», en CAVALLO, G. y CHARTIER, R. (eds.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid, Taurus, 1998, pp. 435-472. También CHARTIER, R. (dir), *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid, Taurus, 1989; *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza, 1993; y *El orden de los libros, lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona, Gedisa, 1995.

8. DAVIDOFF, L. y HALL, C., *Fortunas familiares. Hombres y mujeres de la clase media inglesa (1780-1850)*. Madrid, Cátedra, 1994; MORANT DEUSA, I. y BOLUFER PERUGA, M., *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid, Síntesis, 1998. Se hallará también en estas obras una perspectiva crítica sobre la llamada «aproximación sentimental» a la historia de la familia de autores como Stone, Macfarlane o Ariès.

9. Citado por FERNÁNDEZ DÍAZ, R., *Manual de Historia de España. 4. El siglo XVIII*. Madrid, Historia 16, 1993, p. 595. Véase también RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., *La familia en la Edad Moderna*. Madrid, Arco Libros, 1996.

cifraban en él sus esperanzas de avanzar hacia un régimen político más allá de los límites de la monarquía absoluta, aún ilustrada¹⁰.

Todo este conjunto de diferenciaciones y oposiciones, complejas y en pleno proceso de evolución a lo largo del siglo, entre lo público, lo particular, lo doméstico y lo íntimo llevaban consigo criterios implícitos de distinción, jerarquía y exclusión social. La posibilidad de rodearse de un ámbito de verdadera intimidad, bien en la soledad buscada o bien en compañía de la familia más reducida o de unos pocos amigos escogidos, se asociaba a un cierto nivel de status. De una parte, por razones materiales, porque el ocio y el confort que esas formas de relación demandaban requerían alguna holganza económica, y de otra, porque se entendía que para disfrutar de esos placeres propios de una sensibilidad refinada era necesaria cierta formación moral y sentimental. Lo «íntimo», pues, constituía de algún modo una forma nueva de diferenciación y distinción, vinculada no tanto a la sangre como al «mérito», la fortuna y la educación. La intimidad y la sociabilidad funcionaban, pues, en los discursos y en las prácticas, produciendo, reforzando o modificando jerarquías entre grupos. Pero también se articulaban sobre la diferencia de sexos, poniendo en juego la idea de naturalezas distintas, entendidas como complementarias, con consecuencias que no se reducían a la identificación de lo público-político con lo masculino y lo familiar-privado con lo femenino, sino que afectaban a las relaciones sociales entre hombres y mujeres en múltiples planos y a las formas en que unos y otras vivían las experiencias de la intimidad, la soledad y la vida familiar y social.

Analizar en detalle las claves con las que los discursos y las prácticas sociales de la minoría ilustrada española manejaron las nociones de lo íntimo, lo doméstico y lo público requeriría de un espacio mucho más dilatado que aquél del que aquí disponemos. Valgan, no obstante, algunos ejemplos tomados de los escritos y las vidas de mujeres y hombres de la Ilustración española para apuntar cómo esos conceptos desempeñaban un papel clave tanto en la imagen que construyeron de sí mismos como individuos que se pretendían parte distinguida de la colectividad como en sus reflexiones y proyectos acerca de lo que debía ser una sociedad moderna e ilustrada. Y, al mismo tiempo, para captar cómo a la hora de definir la precisa articulación de esos espacios, la posición y la experiencia de hombres y mujeres introducía diferencias sustan-

10. Los análisis de la noción y práctica de la «civilidad» se han desarrollado particularmente para la Francia del siglo XVIII, mientras que el estudio de la «opinión pública» se ha centrado, aunque no de forma exclusiva, en el caso inglés. Véanse GORDON, D., *Citizens without sovereignty, equality and sociability in French thought, 1670-1789*. Princeton, Princeton University Press, 1994. HABERMAS, J., *Historia y crítica de la opinión pública, la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona, Gustavo Gili, 1994. FARGE, A., *Dire et mal dire. L'opinion publique au XVIII^e siècle*. Paris, Seuil, 1992. Una excelente síntesis del debate historiográfico en MATTEUCCI, N., «Opinione pubblica», en *Lo Stato moderno. Lessico e percorsi*. Bologna, Il Mulino, 1993, pp. 169-188. Para el caso español, un buen análisis de la prensa periódica como instrumento informativo y configurador de opinión es el de URZAINQUI, I., «Un nuevo instrumento cultural, la prensa periódica», en ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., LÓPEZ, F. y URZAINQUI, I., *La república de las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid, C.S.I.C., 1995, pp. 125-215.

ciales dentro de un lenguaje en buena medida común, el del reformismo ilustrado. Los ejemplos seleccionados corresponden a personas que nacieron en un margen de aproximadamente medio siglo, entre 1725 y 1775, y engloban, pues, a dos generaciones distintas: la de los reformistas de la época de Carlos III y la de aquellos ilustrados que vivieron la revolución francesa y la invasión napoleónica y, con ellas, la emergencia del liberalismo y la crisis del reformismo ilustrado. Por ello, las diferencias entre ellos ilustran, además, la evolución que en esa representación de lo público, lo doméstico y lo íntimo se produjo entre el siglo XVIII y principios del XIX.

ESCRITURAS DEL YO: LA AUTOBIOGRAFÍA EN LA ESPAÑA DEL S. XVIII

En 1821 un liberal español, José Blanco-White, escribió desde Inglaterra, en la 3ª de sus *Cartas de España*, estas palabras que expresaban sus distancias con respecto al tono y el estilo de una célebre autobiografía, las *Confesiones* de Rousseau:

«No poseo el cinismo intelectual que me permitiría, como a Rousseau, *exponer mi corazón desnudo a la mirada de los demás*. No tengo tampoco su odiosa y desgraciada propensión a expresarme con afectada franqueza ni su cautivadora elocuencia; y como he de vencer no pequeñas resistencias por mi parte y el sentimiento del decoro para decidirme a escribir un relato que concierne a mi entendimiento y mi corazón, tengo algún motivo para creer que lo emprendo impulsado por el deseo de ser útil a los demás»¹¹.

La historiografía y la crítica literaria vienen destacando, en efecto, el hecho de que en el siglo XVIII, a diferencia de lo que sucedía en otros países europeos, no llegó a arraigar en España el género de la autobiografía laica, que incluso en el XIX sería menos habitual en nuestro país que en Francia o Inglaterra¹². Pervivía, en cambio, una tradición anterior de signo profundamente distinto, la de la autobiografía espiritual, modelada sobre el célebre *Libro de la Vida* de Teresa de Jesús, que inspiró a lo largo del siglo XVII y buena parte del XVIII a gran número de religiosas españolas relatos de vivencias espirituales y experiencias místicas, configurando una extensa literatura conventual femenina que

11. BLANCO-WHITE, J., *Cartas de España*. 2ª ed., Madrid, Alianza, 1977, carta 3ª, pp. 79-80.

12. Véase DURÁN LÓPEZ, F., *Catálogo comentado de la autobiografía española (siglos XVIII-XIX)*. Madrid, Ollero & Ramos, 1997.

13. Véanse las muy notables aportaciones de AMELANG, J., «Los usos de la autobiografía. Monjas y beatas en la Cataluña moderna», en AMELANG, J. y NASH, M. (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. València, Edicions Alfons el Magnànim, 1990, pp. 191-212; POUTRIN, I., *Le voile et la plume. Autobiographie et sainteté féminine dans l'Espagne moderne*. Madrid, Casa de Velázquez, 1995, y HERPOEL, S., «Un mar de misterios», la religiosa española ante la escritura», en ZAVALA, I.M. (COORD.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. IV. *La literatura escrita por mujer (de la Edad Media al s. XVIII)*. Madrid, Anthropos, 1997, pp. 205-224.

apenas ha comenzado a estudiarse en profundidad¹³. Diferente de este tipo de relatos, basados en el patrón de santidad contrarreformista, es el modelo establecido por los escritos autobiográficos de Rousseau: sus *Confessions*, los diálogos *Rousseau juge de Jean Jacques* o las *Rêveries du promeneur solitaire*¹⁴. Estos pretenden ser una revelación profunda, una confesión de los deseos e inquietudes más íntimos, en forma de monólogo solitario en el que el «yo» auténtico dice desvelarse por debajo de las convenciones sociales. Tales son los rasgos que definen la autobiografía moderna, un género literario sometido a los códigos de lo que Philippe Lejeune llama el «pacto autobiográfico», la convención por la cual el autor se convierte en su propio personaje de ficción y reelabora su vida, proporcionándole un hilo conductor y un sentido retrospectivo, por mucho que pretenda ante sus lectores y ante sí mismo que no hace sino presentar una imagen exacta y precisa de su existencia en lo que Mireille Beaujour llama «espejo de tinta»¹⁵. Un modelo de gran influencia en la literatura europea de finales del XVIII que, sin embargo, apenas tuvo desarrollo en España, donde no existe nada parecido a la obsesión autobiográfica de Rousseau ni a la autoexploración metódica propia de la cultura puritana, que tiene un excelente ejemplo dieciochesco en la *Autobiografía* de Benjamin Franklin¹⁶.

La escritura autobiográfica del siglo XVIII español es, en efecto, escasa y mucho menos expresiva de lo que podríamos llamar una subjetividad «moderna» que, como bien indica el texto antes citado de Blanco-White, pretende «exponer el corazón desnudo a la mirada de los demás». Pero no creemos que se trate tanto, como se ha afirmado en ocasiones, de un «sentido de la discreción y la reserva que llevaba a separar celosamente la esfera pública de las manifestaciones de la vida privada»¹⁷. Entenderlo así significa considerar implícitamente como «naturales» tales muestras de pudor ante la manifestación pública de lo privado, cuando en realidad la moderna subjetividad, que entiende los sentimientos como el núcleo más íntimo, esencial y espontáneo de la persona, a preservar celosamente o a volcar en expansiones incontenibles, constituye el resultado de una educación sentimental. Educación a la que contribuyó, precisamente, el gran éxito de obras autobiográficas como las de Rousseau o de ficciones epistolares como *Pamela*, de Richardson, *La Nouvelle Héloïse*,

14. ROUSSEAU, J.J., *Oeuvres complètes*. Paris, Seuil, 1967, vol. I.

15. Son interesantes análisis del género de la escritura autobiográfica LEJEUNE, P., *El pacto autobiográfico*. Madrid, Endymion, 1994; STAROBINSKI, J., *L'oeil vivant. II. La relation critique*. Paris, Gallimard, 1970; DIDIER, B., *Le journal intime*. Paris, P.U.F., 1976; BEAUJOUR, M., *Miroirs d'encre*. Paris, Seuil, 1980.

16. La construcción de la subjetividad moderna en el género autobiográfico es un tema ampliamente explorado en el mundo anglosajón. Véase, por ejemplo, COX, S.D., «*The Stranger Within Thee*». *Concepts of the Self in Late-Eighteenth-Century Literature*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1980; LYONS, J.O., *The Invention of the Self. The Hinge of Consciousness in the Eighteenth Century*. Carbondale, Ill., Southern Illinois University Press, 1978; SPACKS, P.M., *Imagining a Self. Autobiography and the Novel in Eighteenth-Century England*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1976.

17. FABBRI, M., «La literatura de viajes», en AGUILAR PINAL, F. (ed.), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Madrid, C.S.I.C., 1996, p. 409.

de Rousseau, o *Las desventuras del joven Werther*, de Goethe, suscitando entre sus lectores efectos de identificación e imitación y generando una necesidad de plasmar emociones sobre el papel. Es una construcción distinta de la subjetividad, más que un natural sentido del pudor, lo que revelan las particularidades de la escritura personal en la España del siglo XVIII. Así, por ejemplo, la *Autobiografía* de José de Cadalso (1741-1782) constituye un fresco de las costumbres de la buena sociedad madrileña más que un soliloquio al estilo rousseauiano, por mucho que otras de sus composiciones literarias, como las *Noches lúgubres*, se inclinaran hacia la estética y los valores del prerromanticismo¹⁸. El *Diario* que Leandro Fernández de Moratín (1760-1828) empezó a escribir el 11 de mayo de 1780, día de la muerte de su padre, en el mismo cuaderno que aquél utilizara, a modo de vínculo y relevo simbólico entre ambos, es más bien un dietario, una especie de libro de cuentas en el que, además de consignar de forma minuciosa ingresos y gastos, anota, con no menor puntualidad (y parcialmente en clave, con una escritura cuajada de abreviaturas y expresiones en latín que la hacen difícilmente inteligible), viajes, paseos, visitas y encuentros amorosos, como si el autor, buen burgués, quisiera dejar constancia de que hace un uso útil y provechoso de su dinero y su tiempo en todos los lugares y circunstancias¹⁹. Por su parte, el más célebre de los diarios de ilustrados españoles, el de Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), si bien algo más prolijo, es también mucho más reservado. Detallista en las descripciones de geografías tanto físicas como humanas, de paisajes rurales, sistemas de cultivo y vías de comunicación, arquitecturas, usos y costumbres, buen observador y autor de excelentes apuntes, a base de rápidas pinceladas, de las personas con las que entabla relación, Jovellanos es, en cambio, reservado en extremo al tratar de sí mismo. Algunas notas sobre su salud, otras, pocas, acerca de su estado de ánimo, por ejemplo a propósito de su desolación al conocer la muerte de sus amigas la condesa de Montijo o Gracia Olavide o al recordar el desgraciado matrimonio de una de sus hermanas²⁰.

José Blanco-White (1775-1841), hombre de una generación posterior, la de los ilustrados del reinado de Carlos IV que vivieron la invasión francesa y los inicios del régimen liberal, más impregnados en lo político y lo literario de influencias rousseauianas y prerrománticas, es el que más habla de sí mismo en sus escritos, tanto en su autobiografía, de 1830, como en sus *Cartas de España*, compuestas a partir de 1821. En ellas describe con particular detalle su compleja evolución espiritual, que le condujo desde el catolicismo hasta el protestantismo y, dentro de éste, del seno de la Iglesia anglicana a la disidencia unitaria. Como hemos visto, Blanco mostró cierta circunspección y tomó

18. CADALSO, J., *Autobiografía. Noches lúgubres*. Edición de M. Camarero. Madrid, Castalia, 1987.

19. FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *Diario (mayo 1786-marzo 1808)*. Edición de René y Mireille Andioc. Madrid, Castalia, 1968.

20. Sobre la trayectoria vital y política de Jovellanos véanse VARELA, J., *Jovellanos*. Madrid, Alianza, 1988; CASO GONZÁLEZ, J.M., *Jovellanos*. Barcelona, Ariel, 1998.

sus distancias con respecto a los escritos íntimos de Rousseau, apelando a la idea de utilidad, más que a la necesidad de volcar sus sentimientos, como justificación para exponer su vida ante la mirada pública. «Lo emprendo por el deseo de ser útil a los demás»: esta austera y convencional excusa, de inconfundible tono ilustrado y reformista, abre una reflexión que se presenta en función de objetivos políticos y sociales y no como expansión irrefrenable de la subjetividad, como si Blanco-White necesitara poner el bien común como pretexto para entregarse a una detenida exploración de sí mismo. No obstante, pese a su expresa discrepancia con Rousseau, la huella de los escritos autobiográficos de éste es patente en sus textos, en particular en el autoexamen religioso titulado «Examination of Blanco by White», que se convertiría en la 3ª de las *Cartas de España*. De estos escritos emerge el autorretrato de un hombre obsesionado por demostrar que actuó en todo momento siguiendo los dictados de su conciencia y de la razón, que manifiesta un intenso sentido del deber hacia su familia, su país o el hijo que naciera de su relación amorosa con una mujer. A modelar esa imagen de sujeto autocontrolado y responsable, perfecta efigie del burgués contenido y honesto, que Blanco-White dejó de sí mismo contribuyó poderosamente su inmersión en la cultura anglosajona y protestante, en el seno de la cual transcurrió su vida desde 1810²¹.

Sin embargo, uno de los rasgos quizá más originales de este personaje fascinante y representativo de la corriente liberal y anticlerical española es, junto con sus acerbas críticas a la tiranía política y la superstición religiosa de su país, el hecho de que atribuyera a estos males efectos perniciosos no sólo en la sociedad española, sino también en el ámbito íntimo y personal. Dicho de otro modo, para él, como para otros ilustrados y liberales, entre ellos el mismo Rousseau, las estructuras ideológicas y políticas del Antiguo Régimen no sólo causaban oscurantismo y retraso, sino que también modelaban a las personas, produciendo caracteres amedrentados y conformistas, sumisos a la autoridad del confesor, carentes de criterio propio y presa del fanatismo religioso. «La religión, o mejor dicho, la superstición», se lamentaba, «está (...) íntimamente unida a la vida española, tanto pública como privada...»²². No estaban muy lejos esas impresiones de lo que sería moneda común en el anticlericalismo liberal del siglo XIX: la denuncia de que la Iglesia penetraba en el ámbito privado de la familia a través del ascendiente que los sacerdotes poseían sobre las mujeres, una influencia entendida como doblemente dañina,

21. A este respecto, su obsesión en asegurar que sus cambios religiosos no han sido bandazos de un alma frívola sino un camino de búsqueda y sufrimiento guiado por la fidelidad a su conciencia culmina en esta hermosa proclamación al final de su *Autobiografía*, «estoy convencido de que esta fidelidad inquebrantable a la luz que hay en nosotros no tiene nada que ver con el orgullo. No tengo ningún motivo para dudar que estoy y siempre he estado dispuesto a seguir a la Verdad sin parar en pérdidas, honor o deshonor» (...); «me he sometido a una prueba larga y dolorosa haciéndome el propósito de seguir siempre caminando ya en medio de resplandores, ya en la oscuridad, en la dirección que la luz me ha mostrado». BLANCO-WHITE, J., *Autobiografía*. Edición de Antonio Garnica. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1975, p. 211.

22. BLANCO-WHITE, *Cartas...*, p. 42.

por su carácter conservador y retrógrado y por contribuir a socavar la autoridad del marido²³.

LA INTIMIDAD BUSCADA: AMISTAD Y SOLEDAD

De los escritos de estos y otros ilustrados españoles y de los datos conocidos de su vida se desprende un gusto por la intimidad, en soledad o bien en compañía de unos pocos amigos escogidos. En efecto, el concepto y la práctica de la amistad se modificaron sustancialmente en el siglo XVIII, pasando el término «amigo» de designar a una persona con la que se estaba vinculado por lazos de clientela o parentesco a nombrar a alguien espiritual y afectivamente próximo, unido a uno mismo por una afinidad electiva. El tema de la amistad, clásico en los filósofos antiguos (Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca, Plutarco) e intensamente cultivado por los humanistas (por ejemplo, Montaigne) es también, como indica Francisco Sánchez-Blanco Parody, central en la literatura ilustrada, signo de todo un conjunto de valores, entre los que figuraba la intensa valoración del ámbito íntimo²⁴. Corresponde a una ética secular que opone al ideal ascético de la soledad como camino de perfección el elogio de las virtudes sociales y que propugna formas de sociabilidad en las que la adscripción estamental no determine de forma rígida la posición que cada cual debe ocupar en las relaciones sociales. Se ha pretendido así que la utopía pastoril del siglo XVIII expresa el deseo de establecer formas más íntimas de relación interpersonal, gobernadas por la amistad y la igualdad, diferentes de los vínculos más formales del trato social, la política o los negocios, regidos por otros valores, los de la honra, el nacimiento o la fortuna.

En efecto, la amistad se representaba en la literatura ilustrada como una satisfacción íntima que precisaban las almas más exquisitas, las de las personas sensibles y cultivadas, un sentimiento constante y sosegado, frente a la inestabilidad de la pasión amorosa, que las llevaba a buscar en un semejante el necesario esparcimiento y consuelo fuera de las imposiciones del mundo público. Sin embargo, las amistades ilustradas no eran, como se pretendía en la época y siguen afirmando algunos estudiosos, relaciones espontáneas, producto de la libre inclinación de las almas al margen de las convenciones sociales (¿cuál, ni aun la más íntima de las relaciones humanas, podría estarlo?), sino, en todo caso, vínculos ajustados a normas distintas de las que gobernaban el trato formal. En esas amistades reinaba en todo caso una ficción de igualdad según la cual las diferencias sociales no importaban, pero de hecho la relación se establecía en un marco predeterminado, entre hombres (o muje-

23. DELGADO, M., *Las palabras de otro hombre. Anticlericalismo y misoginia*. Barcelona, Muchnik, 1993.

24. VINCENT-BUFFAULT, A., *L'exercice de l'amitié. Pour une histoire des pratiques amicales aux XVIII^e et XIX^e siècles*. Paris, Seuil, 1995. SÁNCHEZ-BLANCO PARODY, F., «Una ética secular, la amistad entre ilustrados», en TIETZ, M. (comp.), *La secularización de la cultura española en el siglo de las Luces*. Wiesbaden, Harrassowitz, 1992, pp. 169-186.

res) con una formación, valores, costumbres y gustos similares, lo que a su vez requería, de forma implícita, un status y nivel de fortuna, si no necesariamente equilibrado, sí al menos no demasiado desigual.

Son bien conocidas, por ejemplo, las redes que unieron, a través de la correspondencia y la mutua dedicatoria de poemas, a un amplio grupo de intelectuales ilustrados, pertenecientes en su mayoría a la escuela de Salamanca, que empleaban entre sí, siguiendo la moda neoclásica y pastoril, pseudónimos familiares: «Jovino» (Jovellanos), «Dalmiro» (Cadalso), «Batilo» (Meléndez Valdés), «Delio» (Fr. Diego González). Más allá de la mera moda literaria, muchas de esas cartas y poesías estaban cargadas de un tono de intensidad afectiva, en un tiempo en que la expresión de los sentimientos se consideraba indicativa de refinamiento y excelencia moral: «a tu lado he encontrado ese precioso don del cielo», escribía a Cadalso Meléndez Valdés, quien también evocó en su epístola V su amistad con Gaspar González de Candamo, recordando con emoción las tranquilas conversaciones campestres que ambos solían mantener²⁵.

Recuperaban esas relaciones el ideal clásico, elitista y fundamentalmente viril de la amistad como un sentimiento reservado a las almas excelsas y, en su forma más sublime, a los hombres. De ellos decían los antiguos y repetían muchos modernos (como los ilustrados franceses Montesquieu o A.L. Thomas) que eran los únicos capaces del afecto desinteresado y contenido que definía ese vínculo, mientras que los sentimientos de las mujeres, se afirmaba, eran menos dados a la moderación y, en cualquier caso, se orientaban «naturalmente» al círculo de su familia²⁶. Así pues, en los medios cultos e ilustrados, impregnados de la nueva cultura de la sensibilidad, se consideraba una necesidad afectiva y una muestra de calidad moral confiar en un amigo íntimo. En una época de eclosión de formas de sociabilidad amplia o anónima en paseos, teatros y bailes, donde se mezclaban gentes de diversa condición, esa relación estrecha entre dos personas, normalmente del mismo sexo, se presentaba como una práctica verdaderamente distinguida, como también las relaciones con un pequeño círculo de personas próximas en gustos, formación y estilo de vida. Así por ejemplo, *El Amigo de las mujeres*, obra del francés Boudier de Villemert que gozó de buena acogida al ser traducida al castellano en 1763 y 1771, recomendaba, como alternativa al bullicio de la vida mundana, frecuentar compañías selectas y poco numerosas: «*El huracán o tempestuosa agitación de la publicidad*, no es su elemento», advertía a las mujeres; «*la dicha siempre busca la sombra y la compañía de algunas personas, que fueron formadas para conocerla*; hállese esta en medio de un corto número de amigos

25. DEMERSON, G., *D. Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*. Madrid, Taurus, 1971, pp. 67 y 83ss.; ARCE, J., *La poesía del siglo ilustrado*. Madrid, Alhambra, 1990.

26. Ese argumento, lugar común en muchos textos ilustrados, es el que defiende, en una obra ampliamente leída en Francia y traducida con éxito al inglés, el italiano y el castellano, THOMAS, A.L., *Historia o pintura del talento, costumbres y carácter de las mujeres en los diferentes siglos*. Madrid, Benito Cano, 1773.

sabios, donde se goza, sin salir una muger de sí misma; encerrada en el *círculo de elección*, sabe pasarse sin un gran número de testigos y sin los rumores y voceríos de una multitud desjuiciada»²⁷.

Junto a estas prácticas de sociabilidad restringida que abarcaban desde la amistad íntima a la frecuentación de selectas compañías, se desarrollaron también a lo largo de la época moderna y particularmente en el siglo XVIII hábitos de intimidad y soledad. Por ejemplo, la lectura en privado se consolidó a lo largo de los siglos modernos como una práctica recogida e íntima, desarrollada con frecuencia creciente en los espacios del gabinete o la biblioteca personal, que Roger Chartier define como reductos de «retiro del mundo, libertad conquistada lejos de lo público», sin que por ello desapareciera otra práctica, la de la lectura en voz alta y en compañía, no sólo de una persona alfabetizada a otras iletradas, sino también entre personas cultas, como forma de afianzar vínculos sociales y compartir intereses²⁸. Así, por ejemplo, las anotaciones de lectura en los diarios de Jovellanos dejan entrever su gusto por la soledad en compañía de los libros. Compartió esa afición con su hermana Josefa (1745-1807), con quien mantuvo una larga y frecuente correspondencia que se prolongó durante los años en los que ésta, tras enviudar, abrazó la vida religiosa: «Conozco la lectura [me] es muy dañosa», le escribía en 1804 Gaspar desde su prisión mallorquina, «y, sin embargo, no me resuelvo a renunciar del todo a ella, no tanto por seguir mi afición y antigua costumbre, sino porque, encerrado en un cuarto y sin conocer otro entretenimiento que distraiga mi imaginación, ella es el único recreo que me queda para evitar el fastidio de la ociosidad y pasar el tiempo con menos amargura». Poco después, la destinataria de esta misiva, voraz lectora y por ello perfectamente consciente del sacrificio que para su hermano había supuesto tener que renunciar temporalmente a los libros por razones de salud, lamentaba así su privación en carta a Catalina, su otra hermana, también religiosa: «me llega al alma toda su situación y más me llega haberse precisado a privarse del dulce recreo de la lectura»²⁹.

Por su parte, Blanco-White, quien, según propia confesión, fue un ser solitario durante toda su infancia y adolescencia, se volcó de manera apasionada en la lectura de libros prohibidos una vez que entró en contacto con las corrientes intelectuales extranjeras que alimentaban sus ansias de saber, insatis-

27. BOUDIER DE VILLEMERT, F., *El Amigo de las mujeres*. Madrid, Miguel Escrivano, 1771 (1ª edición castellana, 1763). Citamos a partir de una edición sin fechar del siglo XX conservada en la Biblioteca Nacional. Edición de Luis RUIZ CONTRERAS. Madrid, Artes Gráficas Mateu, (s.a.), p. 110.

28. CHARTIER, R., *Historia de la vida privada...*, p. 136.

29. Gaspar a Josefa, 29 de diciembre de 1804, en JOVELLANOS, G.M., *Obras completas*. Edición de J. M. CASO GONZÁLEZ. T. II-IV (Correspondencia 1º, 2º y 3º). Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII-Ayuntamiento de Gijón, 1981-1996; t. IV, nº 1424, p. 145 (en adelante, las cartas se citan a partir de su numeración en esta edición). Josefa a Catalina, 28 de enero de 1805, nº 1433, p. 161. Dos días después, la misiva de Catalina a Gaspar se hace eco de esa preocupación, «Mi amado hermano, Tuve particular gusto con tu carta, aunque me aflige el considerar cuál será la mortificación de tu espíritu, privado del recreo de la lectura» (2 de febrero de 1805, nº 1435, p. 164).

fechas por el pobre nivel de las instituciones eclesiásticas en las que se había formado. «Con el pretexto de estar retirado para estudiar me he preparado un pequeño cuarto, en el que sólo admito a mis amigos confidenciales», escribía con apenas disimulada complacencia en su carta 3ª, para seguir después describiendo, con cierto regocijo, sus artimañas de lector heterodoxo: «Allí están mis libros prohibidos, perfectamente ocultos en un buen escondrijo debajo de la escalera. Sobre la mesa sólo tengo el Breviario, con su encuadernación negra, sus broches y hojas de canto dorado, para burlar las sospechas de cualquier intruso»³⁰. A esas alturas de su vida, antes de su definitiva apostasía, la lectura de obras radicales (la primera de ellas, el *Système de la nature* de d'Holbach) y la frecuentación de un reducido círculo de correligionarios se le antojaba un refugio de intimidad y autenticidad frente a la «necesidad diaria de someterme externamente a doctrinas y personas que detesto y desprecio». Difícilmente se podría expresar de forma más escueta lo que para esa generación de la Ilustración tardía, ya en tránsito hacia el liberalismo, significó descubrir a través de los libros el alimento intelectual que echaban de menos en la España de su tiempo, a través de una experiencia en muchos casos autodidacta y solitaria y en otros compartida por un reducido círculo de compañeros con similares inquietudes.

Distinto es el caso de Josefa Amar, perteneciente a una generación anterior de ilustrados, instalados en el ambiente intelectual y social del reformismo y alejados de audacias liberales. Ella también tuvo el deseo de hacerse un espacio de intimidad que halló en buena medida en la lectura. Puede que atesorara a lo largo de los años una biblioteca propia; ciertamente, debió manejar la biblioteca familiar, bien nutrida de obras médicas, y a buen seguro frecuentaría en Madrid y Zaragoza otras bibliotecas, religiosas o laicas, como la nueva Biblioteca Pública de San Ildefonso, de la que dijo ser usuaria en la ciudad del Ebro. En cualquier caso, tanto sus comentarios sobre lecturas como otros pasajes de su obra transmiten el aprecio de la soledad y el afán de conquistar una intimidad concebida como reducto de la felicidad verdadera. Josefa Amar no parecía buscarla principalmente en la religión, aspecto al cual dedicó un solo capítulo, el XVI, de su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790). Como buena cristiana ilustrada, concedía mayor importancia a la piedad interior que a las devociones externas, y así en esas breves páginas sobre la formación religiosa de las jóvenes señaló que «no consiste la verdadera devoción y virtud en el formulario exterior de visitar muchas iglesias y rezar varias oraciones» y se inclinó por el ejercicio callado de las virtudes cristianas, «aun sin que lo adviertan los demás»³¹. No obstante, su discurso, como ha puesto de relieve Mª Victoria López-Cordón, es notablemente laico e incluso anticlerical, en línea con el de tantos otros ilustrados reformistas. Creyente, respetuosa con los deberes de devoción, dedicada a labores de beneficencia en los

30. BLANCO-WHITE, *Cartas...*, p. 122.

31. AMAR Y BORBÓN, *Discurso...*, p. 150.

últimos años de su vida, en su obra escrita no parece, sin embargo, hacer de la religión una compensación fundamental en la vida de las mujeres de su medio social. Compensación que sí pretendía hallar, en cambio, en el estudio, la vía que con más ahínco les recomendó para que buscasen en ella la «verdadera felicidad», «la propia utilidad», la «satisfacción del ánimo»³². Su énfasis en el placer del estudio como fuente de satisfacciones y goce contrasta así con los enfoques estrictamente utilitarios que solían presidir los escritos sobre la educación de su sexo, siempre presentada como una disciplina al servicio de otros, los hijos o el marido, la familia y la sociedad. A aquellas mujeres menos instruidas o menos embriagadas que ella del amor por las letras, Josefa Amar les recomendaba cultivar otras habilidades, como la música y la pintura, que también pudieran ejercitarse «a solas», sirviendo de ese modo no sólo para hacer agradable la vida de su familia y amenizar tertulias y reuniones, sino también, y principalmente, para «contentar el ánimo»³³. Así lo argumentó, consciente de que «en las mujeres siempre es peligroso cultivar habilidades que requieren mucha comparsa»³⁴. Para ellas, cuya felicidad con frecuencia se hacía depender de los demás y cuya naturaleza moral, se decía, las inclinaba al servicio de los otros, reclamar la soledad y el interés por el bienestar propio constituía una poderosa afirmación: así lo entendió y lo expresó la ilustrada aragonesa.

Miembro, como Josefa Amar, de una familia hidalga, casada, como ella, en matrimonio concertado con un hombre de su condición, y madre de dos hijas que murieron de corta edad y un niño que apenas vivió unos días, Josefa Jovellanos (1745-1807) fue también una mujer apreciada en la Corte, cuyas tertulias frecuentó en compañía de su marido: «Trasladada a la Corte» [contaba su hermano], «fue allí tan amada de su marido como generalmente estimada, así por su agradable trato, del cual estaba encantado el sabio conde de Campomanes, cuya casa frecuentaba, como por su recomendable conducta, hallando por uno y otro el más distinguido lugar en todas las sociedades de la corte»³⁵. Fue, asimismo, una mujer culta, que conservó durante toda su vida la pasión de leer y escribir. Sin embargo, en 1795, al acercarse a los 50 años y tras 17 de viudez, renunció a su anterior vida social y se retiró, con gran disgusto de su hermano, a hacer vida religiosa en el convento de las agustinas recoletas de Gijón. Apartada del mundo, a él siguió uniéndola ante todo su sostenida y afectuosa correspondencia con sus hermanos, en particular con Gaspar Melchor, su preferido, con quien su intimidad fue particularmente estrecha y cuya desgracia les unió más todavía, según ella misma le confesó en una carta de septiembre de 1804 (nº 1395). Sus cartas les servirían de mutuo consuelo en su separación de la sociedad, voluntaria la de ella y forzosa la de él, durante su destierro en Asturias y su posterior prisión en Mallorca en 1801.

32. *Ibidem*, pp. 189 y 191.

33. *Ibidem*, pp. 190 y 192.

34. *Ibidem*, p. 191.

35. SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas (desde el año 1409 a 1833)*. Madrid, Sucesores de Ribadeneira, 1903 (facsimil, Madrid, Atlas, 1975), t. I, p. 610.

Con frecuencia protestó que de poca utilidad le podía ser al hermano, habida cuenta de su apartamiento del mundo («¿Cómo podré complacerte», escribía el 14 de agosto de 1804, «en los particulares de tu carta cuando mi estado, todo abstracción, me ha hecho remotas las especies y noticias que me pides?» -nº 1387). Sin embargo, hubo de ocuparse en su ausencia de múltiples gestiones, asuntos relacionados con sus bienes, rentas y fundaciones piadosas o filantrópicas, con el testamento de su hermano Francisco de Paula o las disposiciones para su propia sepultura y últimas voluntades.

Desde su retiro, y a pesar de dolerse por haber de ocupar su tiempo en cuestiones terrenales, Josefa se muestra no sólo eficiente con sus encargos, sino también decidida a intentar mejorar la suerte de su hermano, y aparece como una mujer dispuesta a tomar iniciativas y a mover los escasos hilos que están a su alcance. Así, no sólo intercedió por él, por su cuenta y riesgo, ante el prior de la cartuja de Valldemossa (3 de julio de 1801, carta nº 1338), donde se le mantuvo durante un tiempo aislado, sino que escribió varias representaciones al monarca pidiendo su perdón (14 de agosto y 26 de octubre de 1804, nº 1387), así como otra solicitud al secretario de Gracia y Justicia, José Antonio Caballero, implorándole que devolviera a su hermanos los papeles que le habían sido incautados (27 de enero de 1805, nº 1432). Sin embargo, estas tareas, que decía cumplir por amor fraternal, resultaban pesadas cargas para una mujer que sufría de frágil salud, que anhelaba vivir retirada, lejos del mundo y de sus preocupaciones, y que padecía de escrúpulos religiosos por dedicar a esos asuntos mundanos una atención que se le antojaba incompatible con la vida que había elegido. «Tú sabes tenía ya cuarenta y ocho años cuando mi ingreso en este santo retiro», recordaba a su hermano el 27 de agosto de 1804 (carta nº 1391); «venía no sólo cansada del mundo, sino también de *los muchos trabajos padecidos en los estados de casada y viuda*». Fuera de estas breves referencias, en ningún momento aparece en su correspondencia una mención a su marido o sus hijos fallecidos, y si evoca los años pasados es para lamentar haber amado demasiado el «mundo», desde la idea de que el estado de religiosa le imponía renunciar a todo afecto, incluido el excesivo apego a sus hermanos, del que se culpa. «No quisiera, por tanto», escribe el 24 de septiembre de 1804 a Gaspar, tras confesarle su predilección por él, «excederme en el grado de amor, pues solo debe ser sin medida el que consagramos a nuestro gran Dios y señor» (nº 1395), y en otras cartas posteriores reiteró su remordimiento por no vivir con suficiente entrega su vocación religiosa, absorbida por los múltiples asuntos de la familia a los que debía atender en ausencia de él (15 de noviembre y 5 de diciembre, nº 1405 y 1419). Su máxima felicidad, aseguraba, la hallaba en la soledad del convento, dedicada a la oración y a la lectura, y así lo escribió, de forma muy intensa y expresiva, en otra carta del 2 de enero de 1805 (nº 1427): «la única medicina que probablemente me ha servido, y me podrá dar alivio lo poco que reste de vida, es el absoluto apartamiento de toda especie, asunto y ocupacion»; «los momentos que logro estar libre de toda especie que me domine y con un libro de mi gusto en las manos, ya en la cama, ya encogida junto a la estre-

cha ventana de la celda, donde solo se ve el cielo y oye el ruido de algun pajarillo, soy tan feliz que no me cambio por todo el mundo».

Sin embargo, pese a sus reiterados anhelos de soledad y aislamiento, Josefa Jovellanos no renunció a escribir. La escritura de sus cartas es fluida e incluso elegante, indicio de que cuidaba su expresión, y desde el convento continuó componiendo, como había hecho antes, poesías en bable que fueron publicadas en 1839, mucho después de su muerte, acaecida en 1807. Poesías de circunstancias, llenas de coloquialismos y puestas en boca de personajes populares, que glosaban diversos actos públicos: las fiestas en Oviedo con motivo de la coronación de Carlos IV en 1789 y, lo que resulta aún más significativo, el nombramiento de su hermano como ministro de Gracia y Justicia en 1797, que celebró con un exultante soneto (cargo que, como es sabido, Jovellanos desempeñaría sólo unos meses, para caer en desgracia poco después en la purga de ilustrados que arrastró también a la condesa de Montijo, Estanislao de Lugo o Meléndez Valdés). Esos versos mostraban la estrecha comunión de su autora con los valores reformistas que el nuevo ministro representaba y lamentaban que, en bien del país, los gobiernos no hubieran echado mano de sus valiosos servicios con anterioridad³⁶. No obstante, no se aprecia en este poema ni en su abundante correspondencia esa apenas velada envidia de las ocupaciones y honores reservados a los hombres de su clase que sí transparentan los escritos de Josefa Amar.

Retirada por voluntad propia de la vida que antaño había gustado, para Josefa Jovellanos, mujer culta e inteligente, la reclusión conventual parece haber sido una opción voluntaria y consciente dentro de las posibilidades, ciertamente restringidas, que se le ofrecían a una mujer de sus circunstancias, viuda, de familia hidalga, sin hijos y sin una gran fortuna. Y las palabras que escribió a su hermano el 4 de junio de 1805, día en que cumplió los 60 años y dos antes de morir, comparando la vida de ambos, no muestran resentimiento alguno, sino más bien conformidad con el carácter gris que había tenido su propia existencia con respecto a la de Gaspar, así como cierto remordimiento, desde su firme vocación religiosa, tanto por lo que decía «disipación» de su juventud como por no haber sabido desprenderse del todo en su madurez del amor al mundo. Ese es el único trazo en el que quizá se pueden intuir ciertos

36. *Colección de poesías en dialecto asturiano. Comprende las más selectas de D. Antonio González Reguera, D. Francisco Bernaldo de Quirós y Benavides, D. Antonio Balvidares, D. Bruno Fernández y D^a Josefa Jovellanos, con otras varias de autores desconocidos.* Oviedo, Imprenta de D. Benito González y Compañía, 1839, pp. 166-185, «Poesías de la señorita D^a Josefa Jovellanos, monja profesora que fue del convento de recoletas agustinas de Gijón». A destacar la «Descripción de las funciones con que la villa de Gijón celebró el nombramiento del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, para el Ministerio de Gracia y Justicia», pp. 166-171. «¿No sabes Xuan que fexéron/ A aquel Señor tan llocidu,/ Tan falatible y derechu, /Tan plantay y bien coidu,/ Que lu llaman Don Gaspar,/ Hermanu de Don Franciscu? Fixeronlo Baxador/D'un lugar mui escondiu/ Cuatro llegües mas abaxu/ Del Pulgaroriu y del Llimbu/ ¿A quién hom?¿Aquel Señor/ Tan facedor de caminos/ Que por toes partes pasen/ Un carru y dos armentíos?/ El propiu ye; vaya, vaya,/ Fexeron bon revoltixu./ Mejor fora á la embaxada/ Un d'aquellos rellambíos/ Q'entamen facer figura,/Y d'ayeri acá son ricos, /Y esti Señor que se fora/A tenellu el Rey consigu, /Fiendo obispos y rexentes/ Y otros munchos amasixos,/ Pa que se acaben les guerres/ Que lu tienen consumiu».

deseos de una vida más brillante o agitada, vividos desde la culpabilidad y la exigencia moral ascética propia de una religiosa y cubiertos por el manto de una escrupulosa piedad y sentido de las responsabilidades adquiridas en su nuevo estado religioso:

«La mía [situación] va en pos de ti en muchas cosas, así como en pos de ti vine a la luz del mundo hoy hace sesenta años, acabando de cumplir tú 61. ¡Oh, cuán diferente creo haya sido el lleno de este tiempo en los dos! *Tú, desde tierna edad aplicado a las tareas literarias en servicio del Rey nuestro señor y del estado*, cuando parece habían de sustituir el premio y el descanso, sufres tranquilo tan estrecha atadura. *Yo, por el contrario, disipada desde mi juventud*, aun debiendo a la divina providencia la incomparable dicha de colocarme en el santuario, soy en él lo que he sido en el mundo, es decir, *conservo la vehemencia de pasiones que me dominaban*» (nº 1461).

«CIVILIDAD» Y «BIEN PÚBLICO»

El aprecio de la soledad tiene en Josefa Amar un significado bien distinto del que presenta en Josefa Jovellanos, pues la escritora aragonesa demostró en su vida y en sus escritos gozar también con las relaciones sociales y el reconocimiento público. No en vano, además de elogiar los tranquilos placeres del estudio, que a su juicio permitía «estar contento fuera del bullicio de las demás gentes», reconoció al ejercicio intelectual también otros beneficios menos estoicos y más brillantes: «la fama y la gloria inmortal acompañan siempre al mérito donde quiera que se encuentre»³⁷. Convencida de su propio «mérito», alejada siempre de la falsa modestia, Josefa Amar persiguió a su manera, discretamente pero con firmeza, esa «fama y gloria» que sin duda ambicionaba. Otra escritora española, Inés [Joyes] Blake, hermana de varios destacados financieros, militares y funcionarios, entre ellos el distinguido general Joaquín Blake, amigo de Jovellanos y figura destacada en la guerra de independencia, se quejaría años después en su *Apología de las mujeres* (1798), con una mezcla de resignación y envidia, de que las acciones de los hombres, «expuestas al teatro del mundo», les cosechaban celebridad y eran recogidas por la Historia, mientras que los hechos de las mujeres quedaban «sepultados en el olvido» y «no interesan al público»³⁸.

Como ella, Josefa Amar también captó y trató de hacer ver a las mujeres esta asimetría dentro de la cual todas las de su sexo, empezando por ella misma, por necesidad habrían de construir sus vidas. Era consciente de que le estaba vedado el camino de los «empleos, honores e intereses» abierto a los hombres de su condición, entre ellos los de su propia familia, que desarrollaron carreras en la magistratura, la milicia, la Iglesia y las profesiones liberales: su padre, José Amar, fue médico de cámara de Fernando VI y Carlos III,

37. AMAR Y BORBÓN, *Discurso*, p. 67.

38. JOYES Y BLAKE, I., «Apología de las mugeres», anexa a su traducción de *Rasselas, príncipe de Abisinia*. Madrid, 1798, p. 188.

tres de sus hermanos, Antonio, Rafael y José, militares, y uno, Francisco, eclesiástico; su marido, Joaquín Fuertes Piquer, fue jurista en la sala de Alcaldes de Casa y Corte, y su hijo, Felipe, oidor en la Audiencia de Quito. Pero a la vez aspiró a conseguir, de entre aquellos honores a los que podía acceder un hombre de su clase, los pocos que estuvieran a su alcance. Por ello buscó algún reconocimiento a través de otros caminos que no le estaban cerrados por completo: los de las letras y la participación en un foro del reformismo ilustrado como las Sociedades Económicas. Así, tomó parte activa en el debate que entre 1775 y 1786 dividió a los socios de la Matritense y a la opinión pública en torno a la conveniencia de admitir a mujeres en esa institución, y advirtió con perspicacia que dejar pasar la oportunidad de estar presentes en ellas de forma colectiva, como ella misma lo estaba, a título individual, en la Aragonesa desde 1782, equivalía a permitir que esas jóvenes y prestigiosas instituciones se constituyeran en un «nuevo santuario» masculino y un «muro de división» entre hombres y mujeres³⁹. Metáforas espaciales, muy tangibles, que muestran hasta qué punto era consciente de la división social de espacios entre los sexos y comprendía que los cambios traídos por el reformismo ilustrado y la incipiente modernización de la sociedad española abrían para algunas mujeres posibilidades nuevas y distintas de estar presentes e influir en la vida pública.

Por otra parte, y aunque el suyo no era el mundo deslumbrante de la aristocracia cortesana, sino el más gris de la hidalguía de provincias, Josefa Amar concedió, como buena ilustrada, gran importancia a la sociabilidad y a las artes que «se hacen precisas en la concurrencia con otras gentes»: la danza, que enseñaba a manejar el cuerpo con elegancia y soltura, la conversación y los buenos modales que componían la «política y fina educación»⁴⁰. Para ella, como para tantos ilustrados, el trato con los demás era la manifestación de la naturaleza sociable del ser humano, y por ello no consideraban la «urbanidad» o «civildad» (galicismo muy frecuente en el siglo XVIII) un saber frívolo ni un mero arte de las apariencias, sino una verdadera «ciencia del mundo» (en sus propias palabras), prueba del refinamiento de una persona y del grado de civilización de una sociedad. Esos hábitos, que ella reconocía ser convenciones, usos variables y dependientes de las épocas y los países, le parecían, no obstante, imprescindibles en el trato social. Y la capacidad de comportarse en la mesa, saber estar en las reuniones y tratar a cada cual según su rango constituía, en su opinión, una disciplina útil para la convivencia que no sólo otorgaba a su poseedor maneras agradables en la vida social, sino que perfeccionaba a las personas, puliendo su innata propensión a la sociabilidad, y contribuía a dar fluidez a las relaciones sociales⁴¹. Por ello, al proponer un modelo de educación para mujeres nobles o acomodadas asumió que debían estar prepa-

39. Relata el debate DEMERSON, P., *M^a Francisca de Sales Portocarrero, condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*. Madrid, Editora Nacional, 1975.

40. AMAR Y BORBÓN, *Discurso...*, p. 161.

41. *Ibidem*, pp. 215-216 y 65.

radas para desenvolverse con soltura en estas circunstancias. Se distanciaba con ello de tantos tratados pedagógicos que criticaban con dureza la formación de las jóvenes de buena familia, con el argumento de que prepararlas para la vida social era imbuirles saberes frívolos, pues sus autores entendían que las mujeres, incluso las privilegiadas, debían educarse para una existencia exclusivamente doméstica⁴².

Así pues, el gusto por la intimidad y la soledad aparece en Josefa Amar como un retiro momentáneo, un placer que se suma, sin sustituirlos, a los de la fama o la sociabilidad. Se presenta como búsqueda de una morada interior, cifrada no tanto en la experiencia religiosa como en la lectura y el estudio. Pero a la vez, no se contradice con su aprecio del trato social y su afán por aprovechar las posibilidades de vida pública que le brindaban la escritura y la sociabilidad ilustrada. Ambas inclinaciones estuvieron presentes en los hombres de su entorno social, entre ellos ilustrados como Jovellanos o Blanco-White, a los que hemos hecho referencia. Con una diferencia sustancial: para mujeres como Josefa Amar la doble ambición de disponer de un espacio y un tiempo para sí mismas y de alcanzar reconocimiento público se expresaba desde la consciencia, entre resignada y dolida, de que esas eran aspiraciones difíciles de satisfacer para una mujer, a quien se exigía como cualidad principal la modestia y de quien se decía que su felicidad radicaba en hacer la felicidad de otros y su contribución al «bien público» pasaba ante todo por el ejercicio de sus cometidos domésticos.

Entre los hombres del reformismo ilustrado, en cambio, la colaboración con los proyectos gubernamentales que decían tener por fin el «bien común» incluía el desempeño de responsabilidades políticas. Muchos de ellos, en efecto, ejercieron cargos en la administración y gustaron de representarse a sí mismos como hombres de Estado, dignos impulsores de la «pública utilidad». A esas obligaciones políticas que implicaban una forma de participación en lo «público», entendido como la esfera de las competencias estatales y el «bien común», la mayor parte unió el gusto, tan característico de la sociabilidad ilustrada, por las tertulias y reuniones de carácter entre intelectual y mundano, que se comprendían, en la teoría y la práctica social de su tiempo, como otro modo de contribuir a la vida pública, a través del debate cultural y la reforma y refinamiento de las costumbres⁴³. Por ejemplo, Pablo de Olavide (1725-1801), uno de los mejores exponentes de los proyectos y realizaciones del reformismo y de la difícil posición de los ilustrados, sujetos al control ideológico de la Inquisición y a la oposición reaccionaria, fue, como es sabido, y después de ejercer otros puestos, intendente de Sevilla y director de las Nuevas Poblaciones en Sierra Morena, antes de ser sometido al proceso inquisitorial que acabó con su carrera política en 1776. Allí donde residió, fuera en Madrid, Sevilla, La

42. Véase BOLUFER PERUGA, M., *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. València, Institutió Alfons el Magnànim, 1998, cap. 3.

43. GORDON, *Citizens...*

Carolina o París (tras escapar en 1780 de la prisión), se rodeó de un selecto ambiente de refinamiento y sociabilidad cultivada y de la compañía de magistrados, intelectuales, caballeros y damas de la nobleza, como el conde de Aranda, la duquesa de Huéscar o, en Francia, Condorcet, Diderot o Mme. Vigée Lebrun⁴⁴. En esas reuniones brilló siempre su hermanastra Gracia, mujer culta, de brillante conversación y agradable trato, que vivió largas temporadas con él siendo soltera y después durante las ausencias de su marido, el brigadier Luis de Urbina. Por su parte, Juan Meléndez Valdés (1754-1817) fue alcalde del crimen en Zaragoza, oidor de la Chancillería de Valladolid y fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid, cargo que señaló la cima de su carrera, antes de que fuese depurado por sus simpatías ilustradas en 1798 y desterrado a Medina del Campo. En todos sus destinos frecuentó a la buena sociedad local, particularmente en Salamanca, donde trabó relación con el círculo de ideas avanzadas formado en los años 80 en torno a Candamo, Salvador de Mena y más tarde Cienfuegos o Marchena, además de mantener una amplia red epistolar⁴⁵. Asimismo, Jovellanos, cuyas diversas responsabilidades administrativas y políticas son bien conocidas, desde su paso por la Audiencia de Sevilla y el cargo de alcalde de casa y Corte en Madrid en su juventud a su fugaz encumbramiento y rápida caída del ministerio de Gracia y Justicia en 1797, frecuentó tertulias como las de Olavide en Sevilla y Madrid, y las anotaciones sobre su vida cotidiana dejan constancia de numerosas visitas, hechas y recibidas, recepciones y paseos en compañía⁴⁶. Su diario es el de un hombre que mantuvo, como era habitual en su medio y su tiempo, una copiosa correspondencia y una intensa vida social que no parecía serle gravosa sino más bien agradable, y que constituía un elemento esencial de su identidad de individuo ilustrado, cultivado y sociable.

Lo mismo puede decirse de Nicolás Fernández de Moratín (1737-1780), padre del conocido dramaturgo, que fundó una tertulia en la Fonda de San Sebastián de Madrid, donde se reunían en los años 1770 políticos y escritores de la llamada «generación arandina» (Cadalso, Bernardo y Tomás de Iriarte, Clavijo y Fajardo) y de su hijo Leandro, que fue secretario de Francisco de Cabarrús en la década de los 1790 y después, como «afrancesado», llegaría a desempeñar cargos en el gobierno de José Bonaparte. Tanto en su vida en España como en sus viajes por Francia, Italia e Inglaterra, Moratín hijo compaginó sus actividades profesionales y literarias con una activa vida social, integrándose en la sociedad mundana de cada uno de los lugares donde residió, de modo que sus diarios y cuadernos de viaje recogen un rosario de paseos, visitas, asistencias al teatro y reuniones en clubes políticos. Blanco-White, por el contrario, experimentó al parecer ciertas dificultades para integrarse en la

44. Sobre su vida véase el clásico de DEFOURNEAUX, M., *Pablo de Olavide, el afrancesado*. Sevilla, Padilla Libros, 1984, en particular pp. 51-52, 180-185, 306, 313, 391, 488. Más recientemente, PERDICES DE BLAS, L., *Pablo de Olavide (1725-1805). El ilustrado*. Madrid, Editorial Complutense, 1995.

45. DEMERSON, D. *Juan Meléndez Valdés...*

46. VARELA, *Jovellanos...*; CASO, *Jovellanos*. JOVELLANOS, *Diarios*.

vida social inglesa, problemas de relación que atribuía a causas sociales tanto como personales: a la pobreza de la sociabilidad culta en España, donde se había formado, y al peso de su solitaria juventud, que le privó del conocimiento de «las reglas de urbanidad» y «de las ventajas de las reuniones sociales aun en la forma limitada que España ofrecía hace cuarenta años»⁴⁷. No obstante, con el tiempo llegó a trabar relación con destacados personajes del panorama intelectual británico y a consagrarse como un destacado periodista, culminando así una trayectoria pública iniciada en España, donde ya había estado vinculado a instituciones reformistas como la Sociedad Económica de Sevilla o el Instituto Pestalozziano, establecido bajo la protección de Godoy.

En los perfiles intelectuales y políticos de estos personajes y en sus escritos, representativos de los valores que el reformismo ilustrado pretendió imprimir en la sociedad española, se manifiesta el sentido que en el lenguaje reformista adquirió la noción de «público», identificado con el «bien común», la «común utilidad», y contrapuesto a lo que se representaban como intereses «egoístas» de las familias, corporaciones, territorios, estamentos; en definitiva, todo el mundo de particularismos propios de la sociedad estamental, por oposición a los cuales se formulaban los ideales de «racionalización» y reforma, tanto administrativa como económica, social y cultural. En esos proyectos de cambio, la reforma de las instituciones «públicas» y la de las costumbres «privadas» aparecían como complementarias, cada una condición indispensable para el éxito de la otra, dentro de una representación general de lo que debía ser una sociedad ordenada y moderna. Y en ellos se sentían directamente implicados los ilustrados, que se contemplaban a sí mismos como hombres «públicos», interesados en la buena marcha de los asuntos comunes y la prosperidad del país. Es sabido que el reformismo dieciochesco tuvo un carácter intensamente dirigido en nuestro país, donde la mayor parte de los ilustrados confiaban, con mayor o menor entusiasmo, en la monarquía absoluta como clave de las reformas para modernizar el país sin alterar sustancialmente el orden social, y muchos de ellos desempeñaron cargos políticos. No obstante, la labor de los magistrados y los gobiernos no se presentaba como la única vía para el cambio. También el «ciudadano» particular podía contribuir a construir la sociedad «ilustrada», afirmaban los reformadores, sin conceder a este término los visos de radicalismo que adquiriría en la teoría política de Rousseau, sino entendiéndolo por ciudadano a una persona cultivada, implícitamente un propietario, con interés por el «bien común». Y podía, se decía, hacerlo cumpliendo con sus obligaciones profesionales y familiares y adoptando actitudes útiles y productivas. Así, en su *Discurso sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra historia y antigüedades*, pronunciado en 1780 como discurso de ingreso en la Academia de la Historia, Jovellanos calificó la Historia como saber útil tanto para aquellos con responsabilidades públicas en la mili-

47. BLANCO-WHITE, *Autobiografía...*, pp. 179-180.

48. JOVELLANOS, G.M., *Poesía. Teatro. Prosa*. Antología de J.L. Abellán. Madrid, Taurus, 1980, p. 123.

cia, la Iglesia o la magistratura, como para el ciudadano anónimo: «Hasta el *hombre privado*, que no tiene en el *orden público* más representación que la de simple ciudadano» —afirmaba— «puede estudiar en ella sus obligaciones y sus derechos»⁴⁸.

Para la mayor parte de los ilustrados, ello significaba que todos los miembros de la sociedad, aunque de forma distinta y jerarquizada, podían colaborar en el proyecto reformista desde el ámbito que les correspondía. Genérica proclama que admitía formulaciones diversas y opuestas cuando se concretaba en propuestas reales, por ejemplo, a la hora de perfilar la amplitud y objetivos que había de tener la «educación popular» o de definir en qué términos podían las mujeres nobles y acomodadas contribuir como «ciudadanas» al fomento del bienestar común, tal como se puso de relieve en el debate sobre admisión de damas en la Sociedad Económica Matritense⁴⁹. En el caso del hombre con cierta fortuna y educación, incluso del «hombre privado» sin directa participación en responsabilidades de gobierno, ese discurso le ofrecía una posibilidad de autorrepresentarse como «hombre público», en calidad de tal, y le exigía implicarse en la discusión y la mejora de los asuntos comunes, participando en los debates que se planteaban en los nuevos órganos de expresión de la opinión, como la prensa y las Sociedades de Amigos del País. No obstante, para una minoría de ilustrados, críticos con la monarquía absoluta e inclinados hacia las nuevas nociones liberales y rousseaunianas de la participación política, ese ideal de colaboración de los ciudadanos particulares en el bien público debía revestir formas políticas institucionalizadas que fueran más allá de las viejas fórmulas de representación estamental.

Así, por ejemplo, Moratín, como buen liberal, admiró en su viaje por Inglaterra la densidad de la vida política, la libertad de debate y la influencia de la opinión pública, expresada a través de las gacetas (cuya proliferación y audacia en las críticas al gobierno le asombraron), de los clubes políticos y de una vigorosa producción satírica de panfletos y caricaturas que ni siquiera respetaba la figura del rey⁵⁰. Al viajar por el país en los tiempos de la revolución francesa y el gobierno whig de William Pitt el Joven, años de intenso conflicto entre el *establishment* parlamentario y oligárquico británico y las voces de la burguesía más radical, no disimuló su agrado por las libertades de prensa y reunión de que gozaban los ingleses y por la institución que mejor las representaba, los clubes políticos, de uno de los cuales, el «Club Hispanus», fue socio junto con otros destacados ilustrados y liberales españoles, como Cadalso, Lugo o Gimbernat. Los presentó como útiles establecimientos patrióticos, comparándolos de

49. El debate está analizado en esos términos en BOLUFER PERUGA, *Mujeres e Ilustración ...*, cap. 8.

50. FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *Apuntaciones sueltas de Inglaterra*. Barcelona, Bruguera, 1984, pp. 12-18, 92-95; y *Diario*, 19 de enero 1793. Sobre la politización de la vida inglesa en aquellos años puede verse HELLMUTH, E. (ed.), *The Transformation of Political Culture. England and Germany in the Late Eighteenth Century*. London, German Historical Institute; Oxford, Oxford University Press, 1990.

forma ventajosa con la languidez en que habían caído en España las Sociedades Económicas, objeto de tantas esperanzas entre los sectores reformistas.

Entre esos estilos de vida y esa cultura política tan diferentes de los de la sociedad española del absolutismo ilustrado, a Moratín le sorprendió también gratamente la división simbólica y material de los espacios entre los sexos. Por una parte, tomó buena nota de que tanto en Inglaterra como en Francia existía una menor separación entre mujeres y hombres en algunos ámbitos de sociabilidad, por ejemplo en el teatro, que fue lugar preferente de sus observaciones como dramaturgo y convencido defensor del papel de la escena en la reforma de las costumbres y donde, según constató, ambos sexos se mezclaban entre el público sin menoscabo para la moral, a diferencia de lo que sucedía en España, donde era tradición que ocuparan espacios separados⁵¹. Tal mezcla no se producía, ciertamente, en los clubes, espacio de una sociabilidad más restringida y exclusivamente masculina, algo que no le sorprendió ni despertó en él ningún comentario; sí constató en cambio, con extrañeza no exenta de agrado, otra costumbre inglesa que llamó también poderosamente la atención de los viajeros galos: el hecho de que, finalizados los banquetes en casas privadas, las damas se retirasen dejando a los caballeros volcados en sus conversaciones de negocios y política o en otras expansiones «viriles» como la bebida⁵². Esa separación, que muchos visitantes franceses compararon, satisfechos, con la activa sociabilidad mixta propia de las elites urbanas e ilustradas de su país, se le antojaba a Moratín un saludable preventivo de la modestia de las damas y, con ella, de la corrección y orden de las relaciones sociales. El ideal que Moratín elaboró de la vida pública y política, a partir de sus lecturas y de sus viajes, implicaba, pues, una mayor libertad de opinión y cauces participativos y también una deseable separación de los sexos. Conectaba así con los rasgos de lo que, siguiendo (y corrigiendo en ciertos sentidos) a Habermas, la historiografía anglosajona ha llamado «esfera pública burguesa», en la que lo público se conceptuaba como el ámbito de la virtud cívica, viril por excelencia, donde los hombres se reunían para discutir acerca del bien común⁵³. Una imagen que se apoyaba en la tradición clásica, recuperada por el humanismo y el republicanismo cívico, de fuerte arraigo en la teoría política anglosajona, que entendía que la sociabilidad política se veía desvirtuada y amenazada por la presencia femenina. Todo ello constituía una cultura política y unas formas de sociabilidad propias de la Inglaterra hannoveriana, muy distintas de las de la sociedad española de la época y también de las de la Francia prerrevolucionaria, que se articulaban en torno al elogio filosófico de la «civilidad» y la práctica de relaciones sociales mixtas entre hombres y mujeres de las elites en los salones.

51. FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *Apuntaciones...*, pp. 26-27.

52. *Ibidem*, p. 10.

53. Sobre el concepto de «republicanismo cívico» véase la obra de POCOCK, J.C., *Virtue, Commerce and History*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985; sobre la exclusión de las mujeres de la nueva sociabilidad política en el XVIII inglés, DAVIDOFF y HALL, *Fortunas familiares...*, cap. X.

La creciente adscripción del ámbito político al mundo de lo público y masculino constituyó, en efecto, parte sustancial del proceso de deslegitimación de las formas de gobierno propias del Antiguo Régimen, en las que los criterios patrimoniales y dinásticos eran inseparables de la política y el poder se ejercía en buena medida a través de influencias personales y familiares. Esas prácticas que apenas distinguían entre lo personal y lo político y que incluían la cooptación, la formación de clientelas políticas y patrimonialización de los cargos, fueron denunciadas por ilustrados y liberales, desde un concepto más abstracto del Estado, como formas de intriga y conspiración. Y es esa crítica, signo de un nuevo modo de entender lo público y político, lo que contribuye a explicar, junto a otros factores (la crisis hacendística y social, el clima enrarecido por la revolución francesa) la imagen ferozmente hostil que en los años finales del siglo XVIII forjó la opinión pública de los reyes Carlos IV y M^a Luisa de Parma. La representación demoledora que Blanco-White dejó de la corte borbónica en la 10^a de sus *Cartas de España* sintetiza bien los rasgos con que los liberales invistieron a esas figuras, haciendo del rey un pelele dominado por su esposa («muy aficionada a mandar», apostillaba el autor). A ésta se la representaba como un verdadero poder en la sombra, cuya vida «libertina» y tendencia a la dilapidación estaban, según Blanco, en la raíz del desmoronamiento de la autoridad regia, la crisis del gobierno y los apuros financieros de la monarquía⁵⁴. Las críticas contra la acción política de las regentes o la influencia de las reinas consortes sobre los asuntos de gobierno no fueron desconocidas en tiempos de los Austrias o de los anteriores reyes Borbones, como ponen de relieve el estudio de M^a Victoria López-Cordón, en esta misma revista, sobre la regencia de Mariana de Austria o el análisis de Teófanos Egido sobre las imágenes de Isabel de Farnesio y Bárbara de Braganza ante la opinión pública de la primera mitad del siglo XVIII⁵⁵. Sin embargo, la inusitada virulencia de los ataques contra M^a Luisa de Parma, parangonable, en menor escala, a la guerra propagandística lanzada en la Francia revolucionaria contra la corte de Luis XVI y centrada en la figura de María Antonieta, indica lo que había cambiado desde aquellos ejemplos de finales del siglo XVII o las primeras décadas del XVIII: en las postrimerías de la centuria, los sectores de la opinión ilustrada española próximos al incipiente liberalismo desautorizaron los estilos políticos del Antiguo Régimen a través de la noción de poder ilegítimo de la reina, trazando así una línea más nítida que situaba a las mujeres exclusivamente del lado de lo privado⁵⁶.

54. BLANCO-WHITE, J., *Cartas...*, pp. 247-267.

55. EGIDO, T., *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*. Valladolid, Departamento de Historia Moderna, 1971, pp. 115-121 y 227-237. Común a la representación de Isabel de Farnesio y Bárbara de Braganza en la sátira política es la idea de que ambas dominaban «despóticamente» a sus regios esposos.

56. Sobre la sátira ilustrada de la corte de Carlos IV y M^a Luisa de Parma no existe un estudio en profundidad; véase, no obstante, PÉREZ ANTELO, M. R., «María Luisa de Parma, una iconografía maldita», en LÓPEZ BELTRÁN, M. T., *Las mujeres en Andalucía. Actas del II Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en Andalucía*. Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1994, vol. III, pp. 225-245.

EL «PEQUEÑO CÍRCULO» FAMILIAR

Entre lo «íntimo», concebido como terreno de libertad, de solaz y escape temporal de las obligaciones sociales, y lo «público», entendido como el ámbito de la política y la sociabilidad, en los discursos y las prácticas de vida de las elites ilustradas en la segunda mitad del siglo XVIII estaba forjándose también una nueva concepción de lo «doméstico», que había tomado forma de modo más temprano e intenso en Inglaterra y se apreciaba por entonces también en los demás países de la Europa occidental⁵⁷. En la literatura sentimental, el teatro y la novela que consumían ávidamente amplios sectores del público culto de gustos modernos, así como en los textos políticos y pedagógicos del reformismo, la familia ya no se representaba primordial o exclusivamente como el linaje o bien como el espacio moral y jurídico donde ejercía su autoridad el cabeza de familia, compuesto por parientes tanto como por criados. El concepto evocaba en esos medios culturales un ámbito donde florecían los afectos más «naturales» entre padres e hijos, maridos y esposas, reducto íntimo, separado del mundo exterior, «nuestro pequeño círculo», en palabras de Blanco-White, o «encantadora sociedad», en las de Josefa Amar (quien, sin embargo, apenas participó de esta imagen idealizada). En él las responsabilidades y compensaciones de hombres y mujeres aparecían perfectamente delimitadas: para el hombre, se dibujaba como un refugio íntimo (como lo era la amistad con sus iguales), además de lugar donde ejercer de esposo y marido razonable, y para la mujer como un ámbito donde se conjugaban su deber y su vocación. Las obligaciones domésticas se definían para ellas de un modo más absorbente que en tiempos pasados, presentándose como incompatibles con cualquier otra ocupación, a la vez que perfectamente concordantes con lo que se decían sus inclinaciones «naturales» y con la educación que debían recibir desde niñas.

Los ilustrados españoles mostraron compartir, en sus obras publicadas tanto como en sus escritos privados, esos valores familiares y sentimentales, aun cuando no siempre los practicaran en su propia vida. Jovellanos los expuso con gran claridad, tanto en forma satírica, a modo de crítica de las costumbres que juzgaba inmorales, en sus sátiras «a Arnesto» o «a la tiranía en el matrimonio», publicadas en *El Censor* y el *Diario de Madrid*, como en el registro sentimental de loa a la familia como nido de afectos y crisol de la moral pública, en el *Elogio a Carlos III* o en su comedia «lacrimosa» *El delincuente honrado*. En su vida particular, como es sabido, se mantuvo célibe, pero vivió una relación estrecha y afectiva con su familia, particularmente con sus hermanas Catalina y Josefa, tal como lo manifiesta su correspondencia con ambas, plagada de expresiones de cariño («tu afectísimo hermano», «este hermano que más te ama», «tu tierna amante hermana»), de noticias sobre su estado de ánimo

57. Estas cuestiones están desarrolladas en MORANT y BOLUFER, *Amor, matrimonio y familia, passim*.

y salud y de muestras de preocupación cuando ellas enfermaban o sus cartas tardaban en llegarle.

Moratín tampoco contrajo matrimonio y no fue un hombre doméstico, sino un burgués cosmopolita y sociable y un tanto libertino, que mantuvo relaciones amorosas prolongadas con varias mujeres, además de frecuentar a prostitutas, encuentros todos de los que da puntual noticia en su diario: se le atribuyen, además, unas *Fábulas futrosóficas* de contenido obsceno. Sin embargo, supo conectar con el público ilustrado a través de sus comedias sentimentales, como *El sí de las niñas* o *El viejo y la niña*, que gozaron de gran éxito especialmente entre las clases medias. Además, en la biografía de su padre, publicada en 1830, glosó su «moral austera», lo calificó de «padre ejemplar y esposo amantísimo» y alabó el matrimonio como puntal de la sociedad. Precisamente su padre, Nicolás Fernández de Moratín, fue autor también de obras de teatro al gusto neoclásico y con fuerte contenido moral, que no llegó a estrenar (la comedia *La petimetra* en 1762 y el drama *Lucrecia* en 1763), pero escribió asimismo una gozosa y humorística defensa del amor no conyugal. En efecto, su poema *Arte de las putas* (1772), que circuló manuscrito de forma clandestina hasta ser prohibido por la Inquisición en 1777, trataba de forma desenfadada sobre los goces del sexo, la irracionalidad del celibato y el carácter disculpable de la infidelidad en el matrimonio⁵⁸. El hecho de que ambos autores, padre e hijo, escribieran textos de tono libertino e incluso obsceno, como, por otra parte, hicieron otros escritores ilustrados (Félix M^a de Samaniego, célebre por sus *Fábulas* morales, fue autor también de un inédito y clandestino *Jardín de Venus*) no está reñido con su defensa de los valores familiares e incluso puede verse, como lo hace Mario di Pinto, como un indicio indirecto de afirmación social de la moral doméstica; en ese sentido, el gesto transgresor de lo «obsce-no burgués» representaría un discurso diferente del de la literatura erótica tradicional, producida por «una sociedad que aún no se había fijado cánones ejemplares y represivos, y que no podía por tanto transgredir unas reglas inexistentes»⁵⁹. Podría decirse, pues, que para estos autores del último cuarto del siglo XVIII la familia doméstica y sentimental fue un ideal social que defendieron con empeño en sus escritos de carácter público y didáctico, aunque no lo aplicaran necesariamente en sus propias vidas o, en caso de hacerlo, lo vivieran como una norma restrictiva de la que precisaban evadirse, bien a través del erotismo literario o de otras formas más tangibles e inmediatas de sexualidad extramarital.

De Pablo de Olavide cabe pensar que el matrimonio fue para él, en buena medida, una forma de consolidar su posición social y acrecentar su fortuna. Casado en 1755 con una rica viuda más de 20 años mayor que él, Isabel de los Ríos, la fortuna de la esposa le sirvió para conseguir un hábito de Santia-

58. FERNÁNDEZ DE MORATÍN, N., *Arte de las putas*. Madrid, A-Z Ediciones y Publicaciones, 1990. No se editó hasta 1898.

59. DI PINTO, M., «Lo obsceno burgués», en CASO GONZÁLEZ, J.M. (ed.), *Historia y crítica de la literatura española. 4. Ilustración y neoclasicismo*. Barcelona, Crítica, 1983, pp. 242-246, cita p. 242.

go y sus gestiones, infructuosas, ante el rey y ante Roda, secretario de Gracia y Justicia, trataron de mejorar la suerte del marido cuando fue detenido y procesado por la Inquisición en 1776⁶⁰. Sin embargo, más que esta mujer madura y piadosa, parece haber desempeñado un papel fundamental en su vida afectiva su hermanastra Gracia, culta y «afrancesada» como él, a quien salpicó también la campaña difamatoria contra el intendente de las Nuevas Poblaciones, que incluyó rumores contra el supuesto «libertinaje» e irreligión de Gracia, y cuya muerte en 1775 le sumió en una profunda tristeza⁶¹. Por su parte, el jurista y poeta Juan Meléndez Valdés (1754-1817), que sí vivió, al parecer, una vida conyugal ordenada y armónica junto a su esposa, M^a Andrea de Coca, una mujer de la alta burguesía salmantina con la que se casó de forma clandestina y no tuvo hijos, proclamó el matrimonio como «vocación universal» de los hombres, origen de los «lazos sociales» y crisol de las «costumbres públicas» en sus *Discursos forenses*, producto de su actividad pública como fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid, y dejó en sus poemas sentimentales vivos elogios de la vida familiar⁶².

Más joven que Meléndez, Blanco-White se crió en una familia presidida, según cuenta en sus escritos, por las figuras de un padre tierno, aunque de apariencia seca y reservada, y una madre amorosa y absorbente, pero incapaz, a causa de su precaria salud, de construir el entorno de felicidad doméstica que por aquellos años proclamaba la literatura y que su hijo, como buen ilustrado, echó de menos una vez alcanzada la madurez. Se dolió entonces, y así lo recoge su *Autobiografía*, de su soledad juvenil, de la ausencia de sus hermanas, educadas en un convento (para desesperación de Blanco, defensor del ideal pedagógico ilustrado, la educación doméstica para las mujeres), y recordó como años de felicidad y calor familiar tan sólo aquéllos en los que la menor de ellas volvió a la casa, llenándola de su benéfica influencia: «Mi mismo padre sintió la influencia bienhechora de la presencia de su hija y nuestro pequeño círculo familiar empezó a mostrar una felicidad que poco tiempo antes no hubiera podido imaginar»⁶³.

60. DEFURNEAUX, *Pablo de Olavide* ..., pp. 251-252, 289-290.

61. *Ibidem*, pp. 221 y 458, nota 245. El folleto satírico que circuló por Sevilla en 1777 hasta ser retirado por orden de la Audiencia y que constituía una sangrante parodia contra Olavide ridiculizaba también a varios personajes femeninos de ficción, cuya influencia se presentaba como decisiva en la desviación moral e intelectual del protagonista, personajes en los cuales es posible apreciar el desprecio que en medios tradicionalistas despertaba la figura de Gracia Olavide, junto con la de su hermano. Véase *El siglo ilustrado. Vida de D. Guindo Cerezo, nacido y educado, instruido y muerto según las luces del presente siglo. Dada a luz para seguro modelo de las costumbres por D. Justo Vera de la Ventosa. Año 1777*. Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 10.583 (aquí se conservan otros 13 ejemplares de esta sátira manuscrita).

62. *Discursos forenses*, citado por DEMERSON, D. Juan Meléndez..., p. 351.

63. «Con su gracia y juventud mi hermana pequeña hizo desaparecer gran parte de la tristeza que tanto la mala salud de mi madre como la peculiar manera de ser de mi padre había pesado sobre mi casa durante mi niñez y primera juventud. Para disfrutar de una alegre compañía ya no dependía yo solamente de mis compañeros de la Universidad». BLANCO-WHITE, *Autobiografía*..., p. 87. Otros detalles sobre el ambiente familiar en pp. 30-31 y 67.

De ese retrato, evidentemente subjetivo, de rasgos y carencias en su vida doméstica se desprende, ante todo y más allá de lo estrictamente personal, una representación de lo que a un burgués culto como él, educado en la España de finales del siglo XVIII e influido posteriormente por su experiencia en Inglaterra, se le antojaba una vida familiar moralmente ejemplar y emocionalmente satisfactoria, aquella que él no alcanzó a tener. Tampoco la tuvo en su vida adulta, pues, tras rechazar el matrimonio con una prima suya que deseaba su familia, se ordenó sacerdote en su juventud, para lamentarlo el resto de sus días. No se casó nunca, pero mantuvo en el Madrid de 1808 una relación amorosa con una mujer pobre, de la que nació un hijo. En su autobiografía, al pasar revista a este episodio, Blanco-White dijo sentirse moralmente justificado en esa relación ilícita. Lo que aparece en sus escritos no es, pues, la moral tradicional de las sociedades de Antiguo Régimen, que solían tolerar en los hombres ciertas «libertades» sexuales, sobre todo con mujeres de condición social inferior, y que en los primeros tiempos de la época moderna habían disculpado incluso el concubinato de los clérigos⁶⁴. La de Blanco es una moral más estricta, que le obligó a lamentarse por sus pecados de juventud y a explicarlos por la imposibilidad de contraer matrimonio y con la convicción de que el celibato religioso era una institución antinatural y bárbara, «que se guarda a costa de la moralidad del país». De cualquier forma, subrayó que había asumido las consecuencias de sus acciones, ayudando económicamente a su antigua amante hasta su muerte y preocupándose por su hijo, a quien llevó consigo a Inglaterra, proporcionó educación en Europa y menciona con frecuencia en sus escritos⁶⁵. Así, agradeció al matrimonio formado por sus amigos Mr. y Mrs. Christie haber proporcionado a su hijo, en contacto con los suyos propios, el entorno familiar del que él carecía y que le parecía tan necesario para la formación de la moral y los sentimientos⁶⁶. Tanto de esas palabras de agradecimiento como de su esfuerzo por presentarse como un padre responsable se desprende que para él la familia constituía una célula básica del orden moral y social, a la vez que un lugar de expansión de los afectos naturales.

Otros autores de la generación de Blanco-White y de otras anteriores compartieron ese ideal de armonía familiar y le dieron forma literaria, en novelas y relatos «sensibles» escritos en las últimas décadas del siglo XVIII y primeros años del XIX, como *La Serafina*, *La Leandra* o *La voz de la naturaleza*, de Tójar, Valladares y García Malo, comedias como las de Moratín y Jovellanos, poesía como la de Meléndez Valdés y obras de crítica social y de costumbres, como las de Cadalso (*Cartas marruecas*, *Los eruditos a la violeta*) o Cabarrús (*Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a*

64. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., *Hacerse nadie. Sometimiento, sexo y silencio en la España de fines del s. XVI*. Lleida, Milenio, 1998.

65. Véanse, por ejemplo, las referencias a esa relación y su propia justificación en BLANCO-WHITE, *Autobiografía...*, pp. 139-140. La crítica al celibato eclesiástico es una constante a lo largo de su obra; por ejemplo, pp. 69-70, 83-87, 121-122, 129-132, así como la célebre «carta 8ª» de sus *Cartas de España*.

66. *Ibidem*, p. 221.

la felicidad pública). Pero este puñado de nombres es sólo una muestra del clima sentimental reinante entre el público culto y de gustos modernos, que se percibía asimismo en las numerosas traducciones de novelas y obras de teatro extranjeras e impregnaba artículos periodísticos, tratados médicos de divulgación y reflexiones políticas⁶⁷. En esa fantasía sentimental, el hogar aparecía como un cálido refugio, un lugar donde el hombre podría hallar alivio de sus preocupaciones y apoyo para desempeñar sus responsabilidades públicas. Era un espacio presidido por la figura, a un tiempo discreta e influyente, de la esposa sensible, compañera perfecta de un marido ilustrado. Artífice invisible de la armonía familiar, se la representaba como la mano experta que gobernaba las gestiones cotidianas y educaba a los hijos, a la vez que el espejo que reflejaba todas las preocupaciones del marido y se plegaba a sus mínimos deseos, proporcionándole la íntima satisfacción de contar con un alma gemela: en ello, se decía, hallaría su propia felicidad, pues las mujeres se orientaban por «naturaleza» hacia los afectos domésticos. A su vez, del esposo razonable se esperaba que usara con ella y sus hijos de una autoridad benévola, disfrutara de su compañía y se preocupara de su bienestar, y de ambos que hicieran de su vida doméstica el espectáculo de virtud que debía distinguir a una verdadera elite ilustrada.

Un tratado de educación como el de Josefa Amar no podía menos que recoger consejos para la vida matrimonial y las responsabilidades domésticas de las mujeres a las que iba dedicado, fundamentalmente las de las clases medias o la pequeña nobleza a la que perteneció su autora. Sin embargo, nada hay en él de esa idealización de la familia sentimental que tan en boga estaba por aquellos años. Mujer práctica, defensora del orden del Antiguo Régimen y nada inclinada a veleidades emocionales, ella presentaba el matrimonio no como una unión sentimental, sino como una alianza que debía estar presidida por la igualdad de los contrayentes en condición social y disposiciones y, en el mejor de los casos, daría lugar a un sosegado afecto mutuo. Ninguna efusión afectiva hay en esta mujer que, si deja entrever algún sentimiento personal en sus escritos, es la pasión por el estudio y, más veladamente, la ambición de reconocimiento social. A su juicio la vida doméstica, que para los hombres podía ser «descanso y alivio», era para las mujeres, más que una vocación o inclinación innata, el lugar de sus obligaciones, el oficio que les correspondía ejercer para conservar el buen orden de una sociedad fundamentada sobre la diferencia y la jerarquía entre sexos y estamentos. Un oficio que debían desempeñar hábilmente, del mismo modo que a los hombres correspondía ejecutar tareas que a ellas les estaban vedadas. El «descanso y alivio» para ellas estaría más bien en otros lugares y otros momentos, los que les dejaran libres sus ocupaciones: por una parte, en la soledad del estudio y otros esparcimientos de la intimidad, como la pintura o el dibujo, y por otra en el trato social. Aunque destinadas a los cometidos domésticos, las mujeres no deberían hacer

67. Un comentario de algunos ejemplos de esta literatura en MORANT y BOLUFER, *Amor, matrimonio...*, capítulos 4 y 5.

de ellos el norte de su existencia, sino reservar tiempo para sí mismas, en la soledad y el ejercicio intelectual, y para los demás, más allá del círculo de la familia, en la vida de relación: esa es la conclusión que se desprende de su tratado pedagógico.

Por su parte, Inés Joyes, que tampoco representó en tonos excesivamente halagüeños las expectativas que las mujeres podían albergar respecto a la vida conyugal, aunque las exhortara a desempeñar escrupulosamente sus deberes domésticos, les propuso también que buscaran en una buena amiga apoyo para superarse moralmente y compensación para las desazones de su vida privada. Afirmaba, en definitiva, que la amistad íntima no era tan sólo un consuelo viril, sosteniendo que las mujeres podían también entablar entre sí relaciones afectivas que no redujeran sus expectativas sentimentales al círculo formado por su esposo y sus hijos⁶⁸. De ese modo entró, para discrepar y ofrecer su propia versión del tema, como hicieron otras mujeres cultas del siglo XVIII, entre ellas Mme. de Lambert, en la antigua polémica que desde los clásicos a los ilustrados, pasando por los humanistas, había discutido las disposiciones de los dos sexos para la amistad, y que adquirió un nuevo significado en esta época que otorgó un nuevo valor social y moral a la amistad íntima. Ciertamente, el distanciamiento que mostraron Josefa Amar e Inés Joyes respecto del discurso de la familia doméstica y sentimental no representa a todas las mujeres de su medio social. Muchas de ellas, por el contrario, se identificaron de forma entusiasta con los modelos de maternidad y conyugalidad «sensible» que veían representados en la literatura ilustrada, la novela y el teatro. Pero los escritos de ambas son significativos de un punto de vista distinto del habitual, aunque argumentado desde los mismos valores de la Ilustración y el reformismo. Un enfoque que no sólo ensalzaba el papel *doméstico* de las mujeres, sino que reclamaba para ellas también un espacio en el territorio *público* de la sociabilidad y la escritura y en el ámbito *íntimo* de la amistad, la lectura y la soledad, todos ellos ya incorporados a las experiencias y formas de distinción de las élites de finales del siglo XVIII y a ninguno de los cuales quisieron renunciar.

EPÍLOGO

A mediados del siglo XIX, las memorias de Antonio Alcalá Galiano (1789-1865) permiten captar el modo en que ámbito público y privado se articulaban en el complejo cultural del liberalismo decimonónico. Nacido en julio de 1789, en plena revolución francesa o, en sus propias palabras, «en el mes y año en que empezó en el mundo la más importante y grave mudanza que han visto todas las edades», cuando muchos de los hombres y mujeres a los que nos hemos venido refiriendo se encontraban en sus años maduros o de

68. JOYES Y BLAKE, *Apología...*, pp. 187-189. LAMBERT, Mme., *Obras* (trad. de Cayetana de la CERDA y VERA). Madrid, Manuel Martín, 1781, esp. el «Tratado de la amistad», pp. 113-138.

vejez, es un personaje representativo de otra generación, la de los liberales que protagonizaron la revolución burguesa y el lento y conflictivo tránsito hacia la modernidad en la España del siglo XIX⁶⁹. Sus *Memorias*, escritas en sus últimos años y publicadas póstumamente por su hijo, constituyen, en efecto, una excelente crónica de la crisis del Antiguo Régimen, la invasión napoleónica, la guerra de independencia, los periodos de reacción absolutista durante el reinado de Fernando VII y los problemas de los gobiernos liberales en los que su autor participó. Pero también son un documento excepcional para pulsar los valores familiares y la moral del sentimiento y la domesticidad tal como éstas se vivían y representaban en la España de principios del siglo XIX, durante los años juveniles de Alcalá Galiano, pues éste dedica largas páginas a narrar la historia de su juventud y educación y, sobre todo, de su conflictivo matrimonio. En otro lugar hemos analizado detenidamente este relato, tomándolo como hilo conductor para examinar la representación ilustrada del matrimonio y el modo en que ésta se incorporaba a las experiencias vividas. Tan sólo queremos ahora, al concluir estas páginas, llamar la atención sobre el modo revelador en que el autor conecta en su autobiografía los episodios políticos con los familiares. En estos términos se excusaba ante sus lectores antes de iniciar la parte más personal de sus confesiones, la referida a su fracaso conyugal:

«Tal vez así me haré blanco, y, lo que es más, blanco justo de opuestas reconven-
ciones, habiendo quien me culpe de pesado y *necio por hablar al público de insulsas anécdotas personales*, y quien me vitupere de *traspasar en mis revelaciones las leyes del decoro en lo relativo a mi familia y hasta a mi propia persona*»⁷⁰.

Se anticipaba en esta breve disculpa a las posibles objeciones que se pudiesen plantear a sus confidencias: las de aquéllos que tacharan de frívolas sus revelaciones personales y las de quienes, por el contrario, le acusaran de hacer públicos secretos que debían permanecer protegidos por un velo de reserva en el santuario de lo privado. Al ponerse en el lugar de sus eventuales críticos, Alcalá Galiano enunció así lo que a esas alturas del siglo XIX parecía configurarse como un principio generalmente aceptado: la existencia de una barrera de intimidad en torno al individuo y a su círculo familiar más restringido y la nítida distinción entre asuntos privados o domésticos y asuntos políticos, cuya relativa indiferenciación o, si se quiere, articulación distinta había caracterizado a las sociedades de Antiguo Régimen. Un principio que, de entrada, podía convertir, a los ojos de lectores y críticos (o, al menos, así parecía temerlo Alcalá Galiano) sus confesiones íntimas, realizadas en el contexto de una autobiografía de marcado carácter político, bien en desafortunadas salidas de tono o en asuntos del todo irrelevantes para la opinión pública. Sin embargo, la forma en que él mismo trató de justificar sus revelaciones per-

69. ALCALÁ GALIANO, A., «Recuerdos de un anciano» y «Memorias», en *Obras escogidas*. 2 t. Madrid, Atlas, 1955, p. 259.

70. *Ibidem*, p. 417.

sonales sugiere la compleja relación que unía lo privado y lo político, irreducible a una simple oposición entre dos ámbitos sociales diferenciados:

«Estoy escribiendo mis MEMORIAS, y no la historia de mis tiempos; trato de pintarme a mí a la par que a otros hombres, y de hablar de mis sucesos propios, a la par que de otras cosas. *En mi persona, como en muchas, y más que en casi todas, el hombre político ha salido en gran manera del hombre privado*»⁷¹.

Más allá de la necesidad, evidente en toda autobiografía, de justificarse y dar sentido a una existencia, estas palabras rebosan de sentido. No podría expresarse de forma más gráfica una paradoja, la de la estrecha conexión que en la imaginación liberal del siglo XIX presentaban los ámbitos de la política y la familia, entendidos como centros por excelencia de la vida pública y de la privada. En efecto, ambos se concebían como separados y distintos, pero a la vez complementarios y alimentados mutuamente. En la domesticidad se veía el lugar más propicio para el cultivo de las virtudes morales y sociales que debían imprimir carácter a la sociedad en su conjunto: en el caso del hombre burgués, llevando a la política o los negocios los principios forjados en la convivencia familiar y hallando en ella un refugio emocional de sus actividades bajo las duras leyes del mercado y del juego político; en el de la mujer, fundamentalmente por su papel de esposa, madre y educadora y también a través de tareas que se decían extensión de sus quehaceres domésticos, como la educación o la beneficencia. Y ello explica la insistencia casi obsesiva que manifestó Alcalá Galiano por presentarse en sus escritos autobiográficos no sólo como un político honesto y responsable, sino también como un hijo respetuoso, marido y padre de familia ejemplar, un hombre, en suma, consciente de sus obligaciones y coherente con ellas en todos los ámbitos de la vida, públicos y privados. Ambas imágenes constituían, en el medio cultural y social de este político decimonónico, los rostros complementarios que componían el retrato de un burgués respetable. Dos rostros cuyos perfiles habían ido gestándose a lo largo del siglo XVIII, como parte de un proceso social y cultural que redefinió los conceptos de lo íntimo, lo doméstico y lo público y sus mutuas relaciones. Por ello, entender que esos discursos y prácticas de la privacidad y la vida pública, vinculados con nuevas formas de entender lo masculino y lo femenino, fueron un elemento clave en la construcción de la identidad cultural y social de las elites ilustradas y liberales constituye una necesidad para comprender en todas sus dimensiones tanto el proyecto del reformismo dieciochesco como la compleja transición hacia la sociedad burguesa surgida de la crisis del Antiguo Régimen y de las revoluciones del XIX.

71. *Ibidem*, p. 417.